



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la actividad de extensión universitaria “Escuela de Verano XIII Edición-2014” de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Visto el informe de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 26 de marzo de 2014, ACUERDA:**

Aprobar la realización de la actividad de extensión universitaria “Escuela de Verano XIII Edición 2014”, organizada por el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, en los términos reflejados a continuación, así como su remisión al Consejo Social para la aprobación de las tasas correspondientes:

**ESCUELA DE VERANO - ESCOLA D’ESTIU
XIII Edición-2014**

Un año más, gracias al apoyo recibido por la Comunidad Universitaria, el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria pone en marcha la XIII Escuela de Verano de la UMH, con el objetivo de ofrecer una alternativa cercana para que el personal de la UMH pueda coordinar su trabajo con una atención integral para sus hijos/as.

Este año, como novedad, la Escuela de Verano incorpora el programa de INTELIGENCIA EMOCIONAL, “El árbol de los sueños”. Este programa consiste en dos talleres semanales, en aula y en exteriores, implementados por psicólogos y dirigidos a que los niños aprendan a reconocer sus emociones y a interpretar las emociones de los demás a través del juego y las manualidades, así como a regularse en situaciones de intensidad emocional y a ser más asertivos. Para participar será necesario cumplimentar la hoja de autorización anexa a la hoja de inscripción. Para conocer las características del programa consultar el anexo.

Mantenemos la oferta de clases de informática e inglés de una hora de duración y nuestro “ESPACIO DE INTEGRACIÓN”, para niños y niñas con discapacidad y así tener una escuela de verano ACCESIBLE y ABIERTA a todos los niños y niñas con cualquier tipo de discapacidad.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Se llevará a cabo en los campus de Altea, Elche, Orihuela y Sant Joan d’Alacant, utilizando las infraestructuras que la Universidad ofrece en cada Campus. Para la puesta en marcha de la Escuela de Verano será necesaria la matriculación de 15 niños/as como mínimo por campus, con edades comprendidas entre 4 y 11 años en el Campus de Elche, para los Campus de Altea, Orihuela y Sant Joan d’Alacant consultar en caso de niños mayores de 11 años.



SECRETARIA GENERAL

FUNCIONAMIENTO

- La escuela de verano permanecerá abierta desde el 23 de junio hasta el 31 de julio. El calendario del mes de septiembre está por determinar.
- Los días festivos locales son los siguientes:
 1. Campus de Elche: No hay festivos durante el período
 2. Campus de Sant Joan d'Alacant: 23 y 24 de junio
 3. Campus de Orihuela: 17 de julio
 4. Campus de Altea: No hay festivos durante el período
- El horario será, con carácter general, de lunes a viernes, de 8:30 a 15:45 horas. El horario excepcional de 8:00 a 8:30 tendrá un coste de 4€/día.
- El servicio extraordinario de atención a los niños/as de 16 a 17:30 horas se pondrá en marcha a partir de 6 niños/as matriculados/as.
- Estará abierta a la comunidad universitaria y a personas interesadas, con el siguiente criterio de inscripción:
 1. Personal de la UMH.
 2. Estudiantes matriculados/as en la UMH.
 3. Empleados/as de empresas contratadas que prestan sus servicios en los campus de la UMH.
 4. Poseedores de Tarjeta Extensa UMH.
 5. Poseedores de Tarjeta solidaria UMH. Se aceptará un máximo de matrículas bajo este concepto del 10% de las plazas ofertadas (20 en Elche, 6 en Sant Joan d'Alacant, 1 en Altea y 4 en Orihuela). En el caso de tener más demanda que oferta dichas plazas, se adjudicarán por riguroso orden de nivel de renta.
 6. En caso de plazas vacantes, podrá cubrirse con personas interesadas externas a la UMH.
- Total de plazas ofertadas:
 - Elche: 200
 - Sant Joan d'Alacant: 55
 - Orihuela: 30
 - Altea: 15
- Se admitirá a los/as niños/as que cumplan 4 años antes del 31 de diciembre de 2014 y 11 años antes del 31 de diciembre de 2014, estableciéndose diferentes grupos en función de la edad y número de niños/as inscritos/as. En los Campus de Sant Joan d'Alacant, Altea y Orihuela se podrá admitir niños/as de mayor edad, consultar previamente.
- Las actividades didácticas incluyen repaso escolar, informática e inglés.
- Las actividades lúdicas serán de tipo plástico (pintura, modelado...), deportivo, de psicomotricidad, o juegos de aire libre (dentro del campus).

SECRETARIA GENERAL

- El Campus de Elche contará con la posibilidad de disfrutar de la piscina ubicada dentro del recinto universitario con la supervisión de socorristas contratados para esta labor. La edad mínima para acceder a la misma será de 5 años, sabiendo nadar autónomamente.
- El pago de varios hermanos/as en la escuela de verano supondrá una reducción en las tarifas. Esta reducción se podrá aplicar también entre la Escuela de Verano y el Aula Junior UMH (para niños/as de 12 a 16 años).
- Con fines organizativos, los recibos de la Escuela de Verano, tanto de la matrícula como del comedor, **deberán estar pagados antes del día 3 de junio de 2014**, habiendo realizado previamente la reserva de plaza por importe de 30 Euros en www.umh.es/recibos, Tipo: Extensión Universitaria, Subtipo: Reserva plaza Escuela de verano.
- El programa de actividades es el siguiente:

HORARIO ORIENTATIVO DE ACTIVIDADES: grupo 4 a 6 años

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	Recepción y repaso escolar				
9:30	Actividades de exterior	Taller de Inglés	Actividades de exterior	Taller de Inglés	Taller de Inglés
10:30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
11:00	Informática*	Juegos acuáticos	Informática*	Juegos acuáticos	Taller de pintura
13:00	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
14:00 15:45	Taller de cuenta cuentos	Cine	Taller de relajación	Cine	Taller de cuenta cuentos

HORARIO ORIENTATIVO DE ACTIVIDADES: grupo 7 a 11 años

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	Recepción y repaso escolar				
9:30	Taller de Inglés	Actividades de exterior	Taller de Inglés	Actividades de exterior	Taller de Inglés
10:30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
11:00	Juegos acuáticos	Informática*	Juegos acuáticos	Informática*	Taller de pintura
13:00	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
14:00 15:45	Taller de cuenta cuentos	Cine	Taller de relajación	Cine	Taller de cuenta cuentos

*Sujeto a modificación en función del nivel general del grupo.

SECRETARIA GENERAL

TARIFAS 2014		€	€	€
		Personal y estudiantes UMH/tarj. solidaria	Tarjeta UMH extensa	General
Paquete completo (5 semanas y 4 días 23/06 al 31/07)	1º hermano	150	225	300
	2º hermano y sucesivos	123	184,50	246
Por semanas	1º hermano	52	78	104
	2º hermano y sucesivos	47	70,50	94
Atención extra 8-8:30 h. (por día)		4	4	4
(paquete completo)		20	30	40
Atención extra 16 a 17:30h (semanal)		25	37,50	50
(paquete completo)		75	112,50	150

Las familias con tarjeta UMH solidaria disfrutan de la tarifa de personal y estudiantes UMH.

El "espacio de integración" tendrá un 50% de descuento sobre la tarifa aplicable.

Las familias numerosas tendrán un 25% de descuento sobre la tarifa aplicable.

Las familias numerosas de categoría especial tendrán un descuento del 45% sobre la tarifa aplicable.

Las familias poseedoras de tarjeta solidaria UMH no tendrán derecho a reducción en las tarifas de atenciones extraordinarias.

Los descuentos no son acumulables.

PRECIOS COMEDOR (APLICABLE A TODAS LAS TARIFAS)

Paquete mensual completo (23/06 a 31/07): 132 Euros.

Bono 15 comidas: 82,50 Euros.

Bono 10 comidas: 57,50 Euros.

Bono 5 comidas: 30 Euros.

Bono 1 comida: 6,50 Euros.

Atención: Los precios del comedor incluyen la comida y la atención de los niños/as por parte de los monitores durante el servicio de la misma. Las familias que no dispongan de los bonos de comida de la UMH, deberán atender a sus hijos/as personalmente durante ese tiempo.



SECRETARIA GENERAL

PREINSCRIPCIÓN, MATRÍCULA Y PAGO

- ◆ Con carácter general, se realizará una preinscripción mediante el formulario que se encuentra a su disposición en <http://cultura.umh.es> (Escuela d'estiu) **a partir del 1 de abril** hasta completar la totalidad de las plazas de que dispone la UMH en 2014 (300 plazas: 200 Elche, 55 Sant Joan d'Alacant, 15 en Altea y 30 en Orihuela), por riguroso orden de envío, **y en cualquier caso antes del 28 de abril**.
- ◆ Atención porque en el **formulario de preinscripción** se deberá indicar la fecha de pago del recibo de 30 Euros para la preinscripción/reserva de la plaza, que se podrá generar y pagar en la aplicación www.umh.es/recibos, **Tipo: Extensión Universitaria, Subtipo: Reserva plaza Escuela de Verano 2014**.
- ◆ **El 5 de mayo se publicará la lista de admitidos/as** y se abrirá el plazo de matrícula. Se generará una lista de espera para el caso de quedar plazas vacantes (esta lista se pondrá en marcha, en su caso, **a partir del 4 de junio**).
- ◆ Con fines organizativos, el plazo de matrícula y pago (tanto de la matrícula como del comedor) **finalizará el día 3 de junio de 2014**. No se admitirán pagos posteriores por lo que supondrá la anulación de la preinscripción y la puesta en marcha de la lista de espera.
- ◆ **Para la matrícula (del 5 de mayo al 3 de junio)** será necesario enviar debidamente cumplimentado el siguiente formulario:
 - formulario de matrícula en el que se pedirá fecha y nº de recibo de (matrícula, comedor y atención extraordinaria, en su caso) y nº SIP o seguro equivalente, la hoja de salud con datos sobre alergias, etc., la autorización de uso de la piscina en el Campus de Elche y la autorización firmada para participar en el programa de INTELIGENCIA EMOCIONAL.
- ◆ El pago de la matrícula se realizará mediante el recibo que previamente se generará de la página web de la UMH: www.umh.es/recibos, pudiéndose abonar con tarjeta de crédito o en las oficinas bancarias de Bankia, Caja Rural Central de Orihuela, BSCH, oficinas y cajeros Sabadell CAM, oficinas y cajeros CAJAMURCIA y en los cajeros 4B.
- ◆ La matrícula de los/as niños/as con discapacidad mayor del 33% tendrá un descuento del 50% sobre la tarifa aplicable (deberán presentar documentación que acredite dicha condición, por correo electrónico preferentemente).
- ◆ Las familias numerosas tendrán un descuento del 25% sobre la tarifa aplicable (deberán presentar documentación que acredite su condición, por correo electrónico preferentemente).
- ◆ Las familias numerosas de categoría especial tendrán un descuento del 45% sobre la tarifa aplicable (deberán presentar documentación que acredite su condición, por correo electrónico preferentemente).
- ◆ De las matrículas anuladas antes de 15 días del inicio de la Escuela de Verano se devolverá el 50% del importe total. No se devolverá el importe de la preinscripción de 30 € en ningún caso. No habrá devoluciones de recibos de comedor salvo por causa sobrevenida debidamente justificada.



SECRETARIA GENERAL

ORGANIZA LA ESCUELA DE VERANO

Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.

Unidad de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.

COORDINA LA ESCUELA DE VERANO

Prof.^a Cordelia Estévez Casellas.

CALENDARIO RESUMEN

1. Apertura de preinscripción (o reserva de plaza): 1 de abril (Recibos de 30€ en www.umh.es/recibos), último día pago: 28 de abril.
2. Envío de formulario de preinscripción (o reserva de plaza): del 1 al 28 de abril:
 - o Total de plazas ofertadas:
 - i. Elche: 200
 - ii. Sant Joan d'Alacant: 55
 - iii. Altea: 15
 - iv. Orihuela: 30
3. Cierre de preinscripción: 28 de abril.
4. Publicación lista admitidos/as: 5 de mayo.
5. Período de matrícula: 5 de mayo a 3 de junio (Recibos en www.umh.es/recibos).
6. Envío de formulario de matrícula: del 5 de mayo a 3 de junio.
7. Cierre de matrícula: 3 de junio (Las familias que no hayan formalizado el pago de su matrícula y comedor -en su caso- antes del 3 de junio, perderán los derechos adquiridos en la preinscripción).